

Alejandro Torrús

«El Estado español se pasa por la entrepierna lo que haga falta para defender al franquismo»



Gerardo Iglesias tomó ayer, por el martes, la medicación suficiente como para poder pasar una hora en un juzgado de Oviedo relatando las atrocidades que tanto él como su familia sufrieron durante la dictadura y que denunció ante la Justicia de Argentina. Ha sufrido hasta cinco operaciones en su columna vertebral que le han dejado un dolor crónico. Sin embargo, merecía la pena. Era un paso más, dentro una larga marcha, para acabar con la impunidad franquista. **«Tenían que tomarme declaración en casa, pero no tienen dignidad. Ya sabemos en qué país estamos»**, dice Iglesias. [Pero, finalmente, tampoco fue el día.](#)

Apenas unos minutos antes de que comenzara su declaración, la jueza informó a Iglesias y su letrada, **Ana Messuti**, de que la declaración quedaba suspendido a petición de la Fiscalía, que el pasado 30 de septiembre envió una instrucción de obligado cumplimiento instando a que [se suspendieran todas las declaraciones solicitadas por la justicia de Argentina](#), que instruye la única causa judicial que investiga la dictadura franquista. «No me ha sorprendido, pero **me ha indignado mucho**. No esperaba esto después de haberme citado, pero ya conocemos la postura del Poder judicial y del Gobierno», prosigue.

La situación es grave. En aplicación de esta instrucción no sólo serán suspendidas las declaraciones de las víctimas sino también la de **los altos cargos del franquismo** que han sido imputados en Argentina, entre los que se encuentran los exministros [Rodolfo Martín Villa y José Utrera Molina \(suegro de Gallardón\)](#). Primero, la Justicia española denegó la extradición, después fue el Gobierno y ahora es la Fiscalía la que pide suspender el proceso apelando a (sorpresa) [la Ley de Amnistía](#), la **prescripción de los hechos denunciados** y a la Transición.

«El Estado español está enfermo de franquismo. Ni siquiera se ha condenado formalmente **el golpe militar ni la dictadura**. No podemos sacudirnos el lastre de la cultura franquista, entre otras razones, porque los franquistas siguen dentro del Estado. **Impregnan todo**. Y el Partido Popular se niega a rechazar la dictadura. Ni siquiera se condenan los actos de exaltación del franquismo», prosigue el fundador de IU, que ha sufrido torturas, detenciones y **cárcel** durante la dictadura.

Los letrados de la querrela argentina no tienen dudas de que el motivo que hay detrás de la instrucción de la Fiscalía no es la declaración de Gerardo Iglesias y sí los exhortos que pedían a la Justicia española que [tomara declaración a los 19 franquistas](#). Muchas de estas órdenes ya estaban en sus correspondientes juzgados y muchas de ellas ya han sido devueltas, como ha sido el caso de los juzgados de Valencia. Otro caso curioso se da en los juzgados de Oviedo, donde había dos exhortos: uno, que pide la declaración de Iglesias por las torturas que sufrió por, entre otros, el policía **Pascual Honrado**, y, otro, para tomar declaración indagatoria al mismo policía por sus torturas. Ahora, ninguno de los dos declarará. Al menos, de momento.

«Esta jugada de la Fiscalía se debe a la intención de la jueza de tomar declaración a altos cargos franquistas. El Gobierno quiere evitar que **gente como Martín Villa tenga que entrar a un juzgado a declarar**», señalan fuentes del equipo jurídico de la querrela argentina a *Público*.

Para Gerardo Iglesias, que lleva desde los 15 años en el PCE y lleva en su ADN la lucha contra el franquismo, lo sucedido ayer, por el martes, y la instrucción ordenada desde la Fiscalía es «**una tomadura de pelo**». Pero tiene más maneras de describirlo: «auténtico cachondeo», «impunidad llevada al infinito», «**desprecio a la ley**», «descaro autoritario» y un largo etcétera que se resume en la siguiente frase: «El Estado español se pasa por la entrepuerta lo que haga falta para **defender al franquismo**. Ya sean los tratados internacionales que ha suscritos o sus propias leyes. Lo que haga falta», incide Gerardo Iglesias.

El colmo «de la desvergüenza», para Iglesias y sus letrados, ha sido que no han podido tener acceso a la instrucción de la Fiscalía, ya que debían presentar la petición por escrito y esperar. A los pocos minutos, sin embargo, la agencia de noticias EFE ha publicado los detalles y ha señalado que ha tenido acceso a la instrucción. «**¿Pero qué humillación es esta?**», se preguntan desde el equipo de letrados de la querrela argentina.

Por su parte, Gerardo Iglesias dice **no perder la esperanza** y estar convencido de que las batallas por la dignidad y por los derechos humanos siempre se ganan. «España ganará su batalla contra la impunidad de franquista. No sé si yo lo veré, me gustaría, pero se ganará. Este país no puede crecer bajo cientos de miles de cadáveres y sin que la sociedad no conozca ese período de la historia de España. Primero, el levantamiento militar; después, la Guerra y, por último, la dictadura sangrienta. **No tengo la menor duda de que se acabará resolviendo**. Lo lamentable es que se tarde tanto», concluye el autor de libros como *Maquis* y *La amnesia de los cómplices*.

[Fuente: [Público.es](#)]